



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Abril de 1985

Número 66

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ASUNTO: Se solicita Expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Miguel", Municipio de Amatepec, México.

Metepec, Méx., a 5 de Marzo de 1985

C. ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
MEXICO, D. F.

Ing. Francisco Mendoza von Borstel, Representante General de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el Estado y Valle de México señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de documentos y notificaciones las Oficinas del Conjunto CODAGEM, ubicadas en el Municipio de Metepec, México; comparezco ante Usted a exponer lo siguiente:

Por acuerdo del C. Titular del Ramo, me permito manifestar a Usted, que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ejecuta diversos programas de obras entre las que se encuentra la construcción de la presa de almacenamiento denominada "PASO REAL", con el objeto de dotar de riego al Ejido San Miguel y la Pequeña Propiedad de Ahuacatlilán, Municipio de Amatepec, México.

Para la ejecución del mencionado programa de construcción de la presa "PASO REAL", se requieren los terrenos con superficie de 14-73-20 hectáreas pertenecientes al Ejido San Miguel, Municipio de Amatepec, Estado de México.

De conformidad con lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de los citados terrenos por la causa de utilidad pública prevista en el artículo 112 fracción VIII del mismo ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

I.—BIENES POR EXPROPIAR.

Los bienes por expropiar materia de la presente solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal y a continuación se describen:

TERRENOS
Temporal,
T O T A L.

SUPERFICIE
14-73-20 Has.
14-73-20 HAS.

II.—DESTINO DE LOS BIENES.

Los terrenos por expropiar serán utilizados para formar parte del vaso y zona federal de la presa "PASO REAL", que se ubica en el Municipio de Amatepec, Estado de México.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA.

La causa de utilidad pública que se invoca es la contenida en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

La indemnización que se cubrirá al Ejido por la afectación de sus tierras con la expropiación que se promueve, será la cantidad que fije el Dictamen Valuatorio que para tal efecto practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS.

Se acompaña al presente 3 copias heliográficas del Plano Núm. R-288-9 denominado "Plano de Afectaciones con el Vaso al Ejido San Miguel" elaborado en Metepec, Méx., en Septiembre de 1982, así como Memoria Descriptiva del Proyecto, Descripción de la Poligonal Envolvente y Acta de Aceptación del Ejido.

En los términos anteriores ruego a Usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales antes mencionados y de estimarlo procedente, previos los trámites relativos se expida el Decreto Presidencial Expropiatorio.

Reitero a Usted las seguridades de mi Atenta y Distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL REPRESENTANTE GENERAL.

ING. FRANCISCO MENDOZA von BORSTEL.—
Rúbrica

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Abril de 1985 | No. 66

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de SAN MIGUEL, del Municipio de Amatepec, Méx., sobre una superficie de 14.73-20 Has.

AVISOS JUDICIALES: 1739, 1740, 1741, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1752, 1753, 1754, 1758, 1758, y 1738.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1737, 1759, 1751, 1742, 1755, y 1756.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

C. WILIBALDO DE JESUS NARCISO.

EXP. No. 679/984.

El C. FROYLAN REYES EPIGMENIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Martín Ocochochitepec, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 71.00 metros, con Marcial Ríos Bastida; SUR: 120.00 metros, con Arnulfo Gutiérrez Villalpando; ESTE: 78.00 metros, con Alvaro Ríos Bastida y OESTE: 88.30 metros, con propiedad mía, dicho inmueble es conocido como "Vega del Río"; admitida la demanda y desconociendo su domicilio el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordeno emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1739.—8, 18 y 30 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

GREGORIO REYES GARCIA. Expediente número: 136/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Martín Ocochochitepec, Municipio de Ixtapan del Oro, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 71.00 metros y linda con Marcial Ríos Bastida; AL SUR: 120.00 metros y linda con el señor Arnulfo Gutiérrez Villalpando; AL ORIENTE: 78.00 metros y linda con el señor Alvaro Ríos Bastida; AL PONIENTE: 88.30 metros y linda con el señor Froylán Reyes Epigmenio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1740.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO Y/OS.

FRANCISCA PEREZ DE BLANCO, en el expediente número 2219/84, que se tramita a este Juzgado, la Usucapión del lote de terreno número 45, de la manzana 5 de la Colonia Agua Azul Sección Los Pirules de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 44; AL SUR: 17.00 metros, con lote 46; AL ORIENTE: 09.00 metros, con Calle Lago Ginebra; AL PONIENTE: 09.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1741.—8, 18 y 30 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

MARTHA YOLANDA HURTADO GOMEZ DE LOPEZ, promueve diligencias sobre Inmatriculación Exp. No. 437/985 de un inmueble que se describe como sigue: Ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 27.22 metros, con Zanja, Lucas Morales Gómez y Juana Ríos; SUR: 27.22 metros, con Juan Santamaría Martínez; ORIENTE: 23.76 metros, con José Báez; y PONIENTE: 23.76 metros, con Juan Neri Romero. Tiene una superficie de 646.74 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 22 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1743.—8, 22 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del Expediente Número 168/85-3 el señor Gonzalo Dávila Verona, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno número 24-B de la manzana 3, ubicado en el pueblo o colonia de Loma Linda, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, inmueble que tiene una superficie de 175, CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 25.00, linda con Lote 24-A; AL SUR: en 25.00 metros y linda con lote 25; AL ORIENTE: en 7.00 metros y linda con Calle Olivo; AL PONIENTE: en 7.00 metros y linda con el lote 14.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1744.— 8, 22 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del Expediente Número 495/85-3, la señora ROSA MUÑOZ DE RUBIO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Mohonera", ubicado en el pueblo de Santa Cruz del Monte, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 360.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 30.00 metros y linda con Calle Cruz del Sol; AL SUR: en 30.00 metros y linda con la misma propietaria; AL ORIENTE: en 12.00 metros, con Apolonio Cedillo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, y se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1745.—8, 22 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

LINO RODRIGUEZ DIAZ, en el expediente marcado con el número 1821/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, de Usucapión, respecto del lote de terreno número 18 de la manzana 27, de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad la cual mide y linda: AL NORTE: 6.60 metros, con Calle Coatepec; AL SUR: 6.35 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 9.80 metros, con Calle Alcacería; AL PONIENTE: 9.75 metros, con lote 21; con una superficie de 63.21 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica.

1746.—8, 18 y 30 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 124/85 NOHEMI MONROY DE TELLEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que tiene sobre un bien inmueble ubicado en la cabecera municipal de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: NTE.: 12.00 metros, con Vicente Téllez y esposa; SUR: 12.80 metros, con Mercedes Escamilla Vda. de M.; OTE.: 22.30 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; PTE.: 22.00 metros, con Ferdinando Escamilla Suárez. Superficie Total: 274.66 M2.

El C. Juez Mixto de Primera Instancia dio entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuesta ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los un días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1747.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 128/985, JOSE ARMANDO LOPEZ ALBARRAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene sobre un bien inmueble ubicado en la calle Rafael Fabila No. 19 de la Ciudad de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: NTE.: 20.00 metros, con Mario Albarrán Guadarrama; SUR: 20.00 metros, con Adalberto Albarrán Yáñez; OTE.: 11.50 metros, con Privada de los Hermanos Albarrán Guadarrama; PTE.: 11.50 metros, con Adalberto Albarrán Yáñez. Superficie Total: 230.00 M2.

El C. Juez Mixto de Primera Instancia dio entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuesta ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los un días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1748.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DELFA BENITEZ CARBAJAL, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente 551/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble con construcción ubicado en el número 116 de la carretera a San Pablo Autopan, Barrio de Santa Cruz, Municipio de Toluca y Distrito Judicial de Toluca. NORTE: 17.50 metros, con Moisés Gómez; SUR: 17.50 metros, con Carretera a San Pablo; ORIENTE: 17.00 metros, con José Reyes; PONIENTE: 17.00 metros, con Moisés Gómez. Superficie: 297.50 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor publicación en la Ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1749.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUAN DIEGO RODRIGUEZ CARPIO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, bajo el expediente número 1059/84, respecto de un terreno denominado "Calzada del Santo Cristo", ubicado en el Pueblo de San Jerónimo, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de Doscientos un Metros Punto Cuarenta y Cuatro Centímetros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en ocho metros linda con el Camino Santa Mónica; AL SUR: en ocho metros, linda con la señora Rita García; AL ORIENTE: en veinticinco metros dieciocho centímetros linda con la señora Rita García; AL PONIENTE: en veinticinco metros con dieciocho centímetros, linda con la señora Gonzala González.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expiden a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1750.—8, 22 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1260/84. NICOLAS NERI SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en la Calle de 5 de Mayo s/n, del poblado de San Pedro Totoltepec, de este Distrito Judicial, que mide: AL NORTE: 11.00 metros, con Bernardo Neri Sánchez; SUR: 11.00 metros, Ricarda Marín Vda. de Neri; ORIENTE: 20.20 metros, Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 20.20 metros, Ricarda Marín Vda. de Neri.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a doce de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1752.—8, 11 y 16 Abril.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. FRANCISCO GILBERTO TALLAVAS GUERRERO.

BENNY ALDIR DARRIBA, en el expediente 165/84, Juicio Divorcio Necesario, demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de Treinta Días comparezca a producir su contestación, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado, para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por Boletín Judicial y Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México. Por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Alejandro García Gómez.—Rúbrica. 1753.—8, 18 y 30 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MARIO TREJO HERNANDEZ.

BERTHA ORTEGA ALOR, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de usted, bajo el expediente número 200/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veintiseis de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado, a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho Días. Se expiden a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1754.—8, 18 y 30 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor JOSE MARIA TAPIA MONTALBAN, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, bajo el número de expediente 341/85, Segunda Secretaría, respecto al predio denominado "LA CASA", que se encuentra ubicado en la calle Mariano Escobedo s/n. Colonia Zaragoza, Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 59.40 metros con calle Mariano Escobedo; AL SUR: en cuatro tramos, el primero de 39.60 metros el segundo de 1.15 metros el tercero de 1.45 metros y el cuarto de 8.25 metros y linda con Julio Roa y propiedad privada; AL ORIENTE: en cinco tramos el primero de 10.5 metros el segundo de 12.35 metros, el tercero de 16.60 metros; el cuarto de 23.00 metros y el quinto de 1.61 metros y linda con Celsa Arteaga Vda. de López y Propiedad privada; AL PONIENTE: 34.42 metros y linda con D.I.F.

Con una superficie de 2,604.19 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de esta Ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

1758.—8, 22 abril y 7 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO DE LERMA

EDICTO

GALDINO VARA MEDINA Y TOMAS VARA MEDINA, promueven Diligencias de Información de Dominio bajo el expediente número 141/985, para acreditar la Posesión del Terreno Rústico, ubicado en la calle de "Camino Viejo a Amomolulco", sin número, en el Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma, han posesido por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda; AL NORTE: 107.60 metros con Camino Viejo a Amomolulco; AL SUR: 108.20 metros con Derecho de Vía de Ferrocarril; AL ORIENTE: 26.30 metros con Guadalupe González; AL PONIENTE: 57.00 metros con Cruz Mo-ta.

Con el objeto de que se declaren propietarios del mismo el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Lerma de Villada, México a 22 de Marzo de 1985.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1578.—27 Marzo de 1985

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. CARLOS CARRANZA PEÑALOZA.

EXP. No. 350/984.

Se encuentra radicado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes del señor JESUS CARRANZA LOZA, promovido por FELIPA, JORGE, ANTONIO, MA. CIRILA, NESTOR, CATALINA, MA. IMELDA, ANTONIO JOB y JOSE JESUS de apellidos CARRANZA PEÑALOZA; en virtud de que se desconoce su domicilio, el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó notificarle la radicación del Juicio por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para que justifique sus derechos a la herencia.—Valle de Bravo, Méx., a doce de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1738. 8, 18 y 30 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 820/354/85, MARIA CARMONA VIUDA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Villa de Tenango, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 18.30 metros, con Elena Herrera de Rojas; SUR: 22.50 metros, con Sergio Flores; ORIENTE: 23.75 metros, con Calle de Juárez prolongación Sur; PONIENTE: 20.00 metros, con Cipriano Rojas. Superficie Aprox.: 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1737. 8, 11 y 16 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I-A 499/2031 IGNACIO HERNANDEZ CARREOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., "Fracción de Guadalupe" mide y linda; NORTE: mide 69.25 y linda con barranco; SUR: mide 57.77 metros y linda con Clara Hernández Garrido; ORIENTE: mide 76.30 metros y linda con Ma. Elena Valle de B. PONIENTE: mide 49.72 metros y linda con Antonio Martínez.

Superficie Aprox.: 3,681.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 2 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

EXP. I-A 474/2034, MA. DE LOURDES FONSECA DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México "Fracc. de Gpe", mide y linda; NORTE: mide 91.58 metros y linda con Heliodoro Hernández Garrido; SUR: mide 122.52 metros y linda con sucesión de Alberto Chávez; ORIENTE: mide 30.14 metros y linda con Matilde Ramírez; PONIENTE: 113.00 metros y linda con Antonio Martínez.

Superficie Aprox.: 6,478.42 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 2 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-473/1625/85, VIRGINIA NOGUERA DE SPOSATO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Méx., "Río de la Mistela", mide y linda; NORTE: mide 30.00 metros y linda con carretera; SUR: mide 32.00 metros y linda con río de la Mistela; ORIENTE: mide 56.00 metros y linda con Humberto Aceves; PONIENTE: mide 78.00 metros y linda con Francisco Rojas.

Superficie Aprox.: 2,077 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 19 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 463/815/85, ALFREDO LOPEZ SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 30.00 metros y linda con camino público; SUR: mide 30.00 metros y linda con barranca; ORIENTE: mide 72.00 metros y linda con Antonio Aceves Rojas; PONIENTE: mide 70.00 metros y linda con Rafael González Viveros.

Superficie Aprox.: 2,137.50 metros cuadrados "SANTA ANA"

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 25 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 501/2027/85 MA. ELENA VALLE DE BRIONES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, "Fracc. de Gpe." mide y linda; NORTE: mide 71.80 metros y linda con barranco; SUR: mide 42.11 metros y linda con Clara Hernández Garrido; ORIENTE: mide 95.60 metros y linda con Saturnina Hernández; PONIENTE: mide 76.31 metros y linda con Ignacio Hernández G.

Superficie Aprox.: 3,681.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 2 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 475/1590/85, JOAQUIN VAZQUEZ ORIHUELA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., "LA CABRA", mide y linda; NORTE: mide 38.00 metros y linda con Antonio Osorio; SUR: mide 38.00 metros y linda con Avigail Estrada; ORIENTE: mide 26.50 metros y linda con Carlos Vázquez; PONIENTE: mide 27.50 metros y linda con camino público.

Superficie Aprox.: 1,026 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 20 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 470/1624, JOAQUIN CABALLERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., "CAWA", mide y linda; NORTE: mide 45.60 metros y linda con camino; SUR: mide 68.80 metros y linda con señor Veroda; ORIENTE: mide 64.80 metros y linda con el señor Nava; PONIENTE: mide 66.80 metros y linda con Rancho de Engoxti.

Superficie Aprox.: 3,750 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 19 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 472/1623, CARLOA VAZQUEZ ORIHUELA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., "LA CABRA", mide y linda; NORTE: mide 33.75 metros y linda con Felipe y Guadalupe Sánchez y 17.00 metros con calle privada; SUR: mide 45.40 metros y linda con Simón Tovar; ORIENTE: mide 57.00 metros y linda con Inés Torres; PONIENTE: 9.00 metros y linda con calle, 53.00 metros con Joaquín Vázquez O. y Antonio Osorio.

Superficie Aprox.: 2,640 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 20 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 471/1626/85 RAUL NAVARRO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 93.50 metros y linda con Petra Gutiérrez; SUR: mide; ORIENTE: mide en dos tramos: 49.80 y 124.50 metros y linda con Camino; PONIENTE: mide en tres tramos: 36.20 y 15.20 metros y linda con zanja de bojay.

Superficie Aprox.: 6,083.54 metros cuadrados "LA LOMITA",

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 20 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

EXP. I-A 469/1869/85, HORTENSIA RENDON JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda; NORTE: mide 23.60 metros y linda con carretera; SUR: mide 31.24 metros y linda con vereda; ORIENTE: mide 140.00 metros y linda con Hilario Mayén; PONIENTE: mide 140.00 metros y linda con Ignacio Mayén.

Superficie Aprox.: 3,838.80 metros cuadrados "DODITAY".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 25 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1759.—8, 11 y 16 Abril

MEXIPLAST, S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEXIPLAST, S.A., en Primera Convocatoria, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 16:30 horas del próximo 26 de abril del año en curso, en el domicilio social sito en la Calle 4 No. 18-B del Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de las personas que fungirán como Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las actividades sociales durante el ejercicio social de 1984.
- 3.—Presentación, discusión y en su caso aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984, después de oír el informe del Comisario.
- 4.—Aplicación de resultados.
- 5.—Elección del Administrador único o del Consejo de Administración y del Comisario.
- 6.—Emolumentos correspondientes al Administrador único o Administradores y al Comisario.
- 7.—Redacción y en su caso aprobación del Acta de la Asamblea.
- 8.—Clausura.

Para concurrir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar antes de la hora señalada para la celebración de la misma, sus acciones en las Oficinas de la Gerencia de la Sociedad y recibirán en cambio la tarjeta de Admisión correspondiente.

Cuando el tenedor de las acciones resida fuera de la República, el depósito de los títulos podrá hacerse en cualquier Banco del país o del extranjero, siendo suficiente el aviso de haber quedado hecho el depósito dado por el Banco depositario para que el accionista tenga derecho de asistir a la Asamblea.

La Documentación a que se refiere el enunciado General del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles estará en las Oficinas de la Sociedad a disposición de los accionistas durante quince días antes de la fecha señalada para la reunión.

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Fernán González de Castilla.—Rúbrica.—Naucalpan de J. Estado de México a 28 de Marzo de 1985.

1751. 8 Abril.

"FABRICA DE MUEBLES ORIENTALES S.A."**"CONVOCATORIA"**

Con fundamento en los artículos 182 fracción segunda, 183, 187 y 229 fracción segunda, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor y artículo décimo séptimo de la escritura constitutiva, se convoca a los señores accionistas de la "FABRICA DE MUEBLES ORIENTALES, S.A." para que asistan a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el diecisiete de abril del presente, a las diez horas, en el domicilio social de la empresa ubicado en la calle Morenita, número 186-A, Colonia Benito Juárez, en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, en la que se tratará el asunto indicado en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Disolución anticipada de la Sociedad.
- II.—Nombramiento de liquidador.
- III.—Designación de Delegado especial para que formalice y protocolice el acta que se elaborará con motivo de esta Asamblea, cuyo objeto es la disolución y liquidación anticipada de esta sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas conforme al pacto social vigente, que para poder comparecer a la Asamblea, éstos deberán depositar los títulos que representan sus acciones en el domicilio de la sociedad por lo menos veinticuatro horas antes de la fecha a la celebración de la Asamblea.

Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de Marzo de 1985.—

William Manuel Cervantes Segovia. Administrador Unico.—Rúbrica.
1742.—8 Abril.

TERMINAL TOLUCA, S.A. DE C.V.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

Por acuerdo del H. Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de Terminal Toluca, S.A. de C.V., para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará a las once horas del día 22 del presente mes, en el Auditorio de su domicilio social, Felipe Berriozábal No. 101 de esta Ciudad bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Nombramiento de 2 escrutadores que verifiquen el quórum; declaratoria de apertura de la ASAMBLEA en su caso.
- II.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración por el Ejercicio Social de 1984.
- III.—Presentación, discusión y aprobación en su caso del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por 1984; previo Dictamen de los señores Comisarios.
- IV.—Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio de 1984.
- V.—Designación de la persona que deba protocolizar el acta de esta Asamblea.
- VI.—Asuntos Generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.
- VII.—Clausura de la Asamblea.

Los señores accionistas pueden hacerse representar a esta Asamblea por medio de una simple carta poder, de acuerdo con la cláusula TRIGESIMA CUARTA de la Escritura Social.

Toluca, Méx., a 3 de Abril de 1985.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, **Jesús Alcántara Miranda.**—Rúbrica.

1755.—8 Abril.

TERMINAL TOLUCA, S.A. DE C.V.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****SEGUNDA CONVOCATORIA**

Por acuerdo del H. Consejo de Administración de esta Sociedad para el caso de que no se efectúe, por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Terminal Toluca, S.A. de C.V., convocada para las once horas del día 22 del actual, **POR SEGUNDA VEZ SE CONVOCA** para efectuar dicha Asamblea a las once horas del mismo día, en el Auditorio de su domicilio social, Felipe Berriozábal No. 101 de esta Ciudad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Nombramiento de 2 escrutadores que verifiquen el quórum; declaratoria de apertura de la ASAMBLEA en su caso.
- II.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración por el Ejercicio Social de 1984.
- III.—Presentación, discusión y aprobación en su caso del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por 1984; previo Dictamen de los señores Comisarios.
- IV.—Aplicación de los Resultados obtenidos en el Ejercicio de 1984.
- V.—Designación de la persona que deba protocolizar el acta de esta Asamblea.
- VI.—Asuntos Generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.
- VII.—Clausura de la Asamblea.

Los señores accionistas pueden hacerse representar a esta Asamblea por medio de una simple carta poder, de acuerdo con la cláusula TRIGESIMA CUARTA de la Escritura Social.

Toluca, Méx., a 3 de Abril de 1985.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, **Jesús Alcántara Miranda.**—Rúbrica.

1756.—8 Abril.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA TERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECEN POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Otc. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a.... \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-51, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de los 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 815, en Tlalnepantla, de los 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público